



Presidencia de la República Dominicana

Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

“Año de la Innovación y la Competitividad”



MEPyD

**MINISTERIO DE ECONOMÍA,
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

REPÚBLICA DOMINICANA



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN

Generación de capacidades en la administración pública para la construcción de resiliencia climática en los sectores y servicios claves para la población.

Agosto 2019

Índice

1. ASPECTOS BÁSICOS DE LA INTERVENCIÓN	3
1.1 Ámbito estratégico de la intervención.	5
1.2 Origen y actuaciones realizadas	9
1.3 Participantes.	9
1.4 Problemática a abordar.	12
1.5 Solución propuesta.	14
2. MARCO DE RESULTADOS	15
2.1 Ámbito sectorial.....	15
2.2 Lógica general de la intervención (cadena de resultados)·	16
2.3 Lógica horizontal: Indicadores y fuentes.	21
2.4 Lógica vertical: Análisis de riesgos.....	23
2.5 Cronograma.	24
2.5 Presupuesto	26
3. EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	28
3.1 Metodología de ejecución	28
3.2 Sistema de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.....	29
4. SOSTENIBILIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD.....	31
4.1 Sostenibilidad	31
4.2 Complementariedad con otras intervenciones	32

1. ASPECTOS BÁSICOS DE LA INTERVENCIÓN

- **TÍTULO INTERVENCIÓN:**

Generación de capacidades en la administración pública para la construcción de resiliencia climática en los sectores y servicios claves para la población.

- **PRESUPUESTO:**

- a) Monto total de la intervención: 145.000 €
 - Aportación de AECID: 115.000 €.
 - Capitulo 496: 111.000 euros
 - Capitulo 796: 4.000 euros
 - CNCCMDL: 30,000 €

- **ÁREA GEOGRÁFICA:**

República Dominicana, alcance nacional.

- **BENEFICIARIOS:**

- Beneficiarios directos: Se estima una participación de aproximadamente 60-70 funcionarios/as, distribuidas dentro de las instituciones claves de la gobernanza climática y que forman parte de este Consejo: Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda, Banco Central, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Turismo, Ministerio Obras Públicas, Ministerio de Energía y Minas, Comisión Nacional de Energía, Ministerio de Industria y Comercio, Superintendencia de Electricidad, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud Pública, Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), academia representada por la Red de Academias y Universidades Dominicanas (RAUDO), sector privado (Fundación Popular, Fundación Reservas, PROPAGAS, ECORED, ADOCEM) y ONGD (Sur Futuro, Grupo Jaragua, Consorcio Ambiental Dominicano, CEDAF), e INDRHI.

Los funcionarios/as de las instituciones participantes pertenecerán a las áreas de planificación y desarrollo, presupuestos, informática y departamentos de cambio climático, así como también a las áreas relacionadas a funciones claves del desarrollo de proyectos. Se considerará una participación equitativa e igualitaria.

- Beneficiarios indirectos o finales:
Población dominicana en general.

- **RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN:**

República Dominicana se encuentra entre los 10 países más afectados por los efectos adversos del Cambio Climático (Global Climate Risk, Index 2018)¹, lo que la sitúa en un estado de alta vulnerabilidad, desafiando el desarrollo sostenible del país. Pese al continuo avance del país en lo que se refiere al marco jurídico, políticas nacionales y estrategias sectoriales en materia de cambio climático, sin

¹ <https://germanwatch.org/de/14638>

embargo, todavía necesita diseñar e implementar acciones concretas de mitigación y adaptación al cambio climático e incorporarlas en la planificación nacional, sectorial, territorial y local. Igualmente existen debilidades en la coordinación y planificación interinstitucional e intersectorial, clave para afrontar estrategias integrales más efectivas, coherentes y sostenibles.

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, como entidad gestora y ente responsable de la creación y coordinación de políticas públicas para la mitigación y adaptación al cambio climático, requiere fortalecer sus capacidades para brindar asistencia y apoyo técnico a las instituciones nacionales que tienen el reto y mandato de adecuar su planificación estratégica y normativa para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en sectores productivos, así como incluir medidas para la adaptación del cambio climático y la gestión del riesgo en los programas de inversión y desarrollo.

El presente proyecto tiene como principal marco la Contribución Nacional Determinada de República Dominicana, y concretamente apoyará las actividades de base o iniciales para poner en marcha el Plan de Acción Nacional para el cumplimiento del compromiso del país de reducir la emisión de gases de efecto invernadero en un 25% a 2030 (sobre la línea basal 2010). El proyecto se orienta a generar capacidades institucionales, herramientas técnicas y de información para mejorar la toma de decisiones para fortalecer la resiliencia climática de la inversión pública y la transparencia, comunicación y seguimiento a los compromisos suscritos por el país en esta materia. Contar con las capacidades y herramientas necesarias para poder cubrir los sectores claves de la población que intervienen directamente en la acción climática a través de la formulación de proyectos específicos y de la planificación de la inversión pública nacional, tendrá como resultado esperado a medio plazo una reducción de la vulnerabilidad del país, aumentando su resiliencia climática y contribuyendo así al desarrollo sostenible compatible con el clima del país en el marco de la END, los ODS y el Acuerdo de París. A través de una alianza estratégica con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, responsable del sistema de planificación e inversión pública en el país, y de la creación de guías y herramientas técnicas en el país, el proyecto se orienta a la consecución de dos productos principales:

- Fortalecimiento de capacidades para la implementación de la Contribución Nacional Determinada.
- Mejoramiento del registro de acciones e inversiones públicas para la adaptación al cambio climático.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN:**

24 meses

- **ENTIDAD BENEFICIARIA:**

Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), dependiente de Presidencia de la República.

- **TIPO INTERVENCIÓN:**

Proyecto de cooperación técnica financiado a través de Subvención de Cooperación Internacional dineraria regulado por el art. 8.1. a) del RD 794/2010.

- **PROGRAMA REGIONAL O TEMÁTICO:**

Programa Regional de Medio Ambiente y Cambio Climático de la AECID, ARAUCLIMA

PLANIFICACIÓN

1.1 Ámbito estratégico de la intervención.

- **ÁMBITO ESTRATÉGICO:**

Los gobiernos de República Dominicana y España han suscrito un nuevo Marco de Asociación País 2019-2022 el 29 de enero de 2019, dando inicio a IX Comisión Mixta para la Cooperación al Desarrollo entre ambos países.

Dicho Marco de Asociación ha tenido en cuenta la evolución de país cuyos retos principales pasan por crear bases institucionales sólidas para la construcción de resiliencia y la sostenibilidad del desarrollo, dado el riesgo de retroceso existente por la condición de vulnerabilidad climática y ambiental de la isla La Hispaniola.

Este proyecto se inserta en el primer gran resultado de desarrollo priorizado en el Marco de Asociación

Resultado de Desarrollo 1. (Nivel 1- Efecto a largo Plazo)

República Dominicana fortalece su Estado de Derecho promoviendo instituciones eficaces y transparentes que, atendiendo a su mandato, garantizan el ejercicio efectivo de los derechos, la igualdad y la participación ciudadana.

Resultado intermedio 1.2. (Nivel 2-Efecto a Medio Plazo)

Promovida una administración pública eficiente, transparente y que rinda cuentas, orientada la prestación de servicios públicos de calidad y al logro de los ODS.

Al mismo tiempo, tiene notables interacciones en el logro del Resultado Intermedio 3.7 Promovida la gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y fortalezca la resiliencia.

- **COHERENCIA CON LAS POLÍTICAS DEL PAÍS SOCIO:**

La propuesta se alinea y contribuye a la implementación de las siguientes leyes y políticas públicas:

Ley 01-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (END 2030)

A través de esta intervención se espera contribuir con los esfuerzos del gobierno dominicano orientados a fortalecer sus capacidades institucionales y humanas, así como las herramientas para el cumplimiento de los objetivos y metas de la (END-2030), específicamente en su eje 4, la cual procura *“una sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible, que gestione con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueva una adecuada adaptación al cambio climático”*.

- Objetivo General 1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.
 - Línea Acción 1.1.1.7 Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local,

- Línea Acción 1.1.1.14 Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico sobre la base de redes tecnológicas interoperables entre sí, propiciando la interacción y cooperación con la población y el sector productivo nacional.
- Objetivo General 4.1. Manejo sostenible del medio ambiente.
- Línea Acción 4.1.1.5 Fortalecer las capacidades profesionales y recursos tecnológicos para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible a partir de las potencialidades que presentan las Grandes Regiones Estratégicas de Planificación.

Política Nacional de Cambio Climático (Decreto 269-15)

Artículo 4: En el marco de la Política Nacional de Cambio Climático se declara de alto interés:

- k) Fortalecer el Sistema Nacional de Información Ambiental y de Cambio Climático, para fundamentar la toma de decisiones nacionales, en relación con la adaptación y la mitigación del cambio climático a corto, mediano y largo plazo y los sistemas de alerta temprana en las poblaciones en situación de riesgo ante eventos climáticos extremos

4.3.3. Instrumentos de Información, Participación y Veeduría Ciudadana.

Desarrollo de una plataforma nacional de información de cambio climático integrada, tipo clearinghouse, para facilitar la labor de los tomadores de decisiones nacionales al más alto nivel, en relación con la adaptación y la mitigación del cambio climático, así como para viabilizar los sistemas de alerta temprana a las poblaciones en situación de riesgo (inundaciones y sequías, plagas y enfermedades, etc.).

Plan de Acción Nacional NDC 2019-2021

De igual manera, la iniciativa estará contribuyendo a los objetivos de la Contribución Nacional Determinada (NDC, por sus siglas en inglés), a través de su Plan de Acción Nacional (elaborada con apoyo del NDC-P² y lanzada oficialmente en diciembre de 2018).

Concretamente se apoya el Objetivo IV) Impulsar el desarrollo de políticas, planes y regulaciones para la implementación sectorial de la NDC en República Dominicana, en lo relativo a Impulsar la estrategia para el fortalecimiento de los recursos humanos, con énfasis en los más jóvenes y las futuras generaciones, articulada con la END y la NDC de República.

Plan Estratégico Institucional del Consejo Nacional de Cambio Climático (2018-2023)

La planificación institucional nacional, desarrollada por el CNCCMDL tiene como objetivos:

1. el fortalecimiento organizativo y posicionamiento a nivel nacional, regional e internacional del CNCCMDL;
2. la consecución de altas capacidades de adaptación al cambio climático, tomando en cuenta el conocimiento de las comunidades locales, por medio de la ejecución de medidas y acciones sugeridas por instancias competentes y asumidas por el país; y,
3. la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, apoyando el crecimiento económico de una forma sostenible.

² <https://ndcpartnership.org/>

Agenda 2030-Objetivos de Desarrollo Sostenible principalmente Objetivos:

ODS13 Acción por el Clima impulsando al logro de sus metas:

- 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales-
- 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana-
- 13.a: Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible,
- 13.b: Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

ODS 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas y al cumplimiento de sus metas:

- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas;
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades;
- 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales;

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible; haciendo posible el logro de sus metas:

- 17.9: Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular;
- 17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas (identificar metas concretas).

La iniciativa apoyara al diseño del Sistema de Transparencia Climática Nacional para el monitoreo, reporte y verificación de las acciones país sobre cambio climático.

- **COHERENCIA LAS PRIORIDADES TRANSVERSALES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA.**

El marco estratégico del V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 está basado en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, en la construcción de resiliencia y en la contribución a la provisión de bienes públicos globales, e integra coherentemente los siguientes principios transversales de la Cooperación Española (CE): el enfoque basado en los derechos humanos y las libertades fundamentales, la igualdad de género, el respeto a la diversidad cultural y la sostenibilidad medioambiental.

El Acuerdo de París sobre el cambio climático, por su amplitud, ambición y carácter jurídico vinculante, adquiere especial relevancia internacional. El V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 trabaja especialmente para avanzar en el cumplimiento español de los compromisos adquiridos en París en lo tocante a cooperación para el desarrollo.

Con el enfoque basado en derechos humanos, la CE promueve el empoderamiento de todas las personas para el ejercicio pleno de sus derechos, la participación política, la rendición de cuentas, velando por la no discriminación por razón de género, de orientación sexual y de identidad de género, así como por otras razones como la discapacidad.

El Marco de Asociación País para el Desarrollo de República Dominicana España 2019-2022 asume y desarrolla la integralidad de los principios transversales de la cooperación española estarán presentes en todas sus intervenciones mediante la adopción de medidas de acción positiva. De manera concreta, la AECID en República Dominicana ha apoyado la elaboración del Primer Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2022, liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana. En el momento actual, también la AECID está apoyando al Ministerio de la Mujer en la elaboración de su tercer Plan Nacional de Igualdad de Género (PLANEG 2018-2030), que será aprobado en los próximos meses y será el principal referente para introducir el enfoque de género durante la ejecución de este proyecto, estableciendo la coordinación y colaboración con el Ministerio de la Mujer.

Apoyar la implementación del Plan Nacional para la Contribución Nacional Determinada (2019-2030), por su carácter de transversal en todos los principales sectores productivos, de desarrollo y de políticas nacionales, supone para la CE apoyar en la construcción de resiliencia, desde la base institucional en coordinación con otros actores como sociedad civil, academia y sector privado para apoyar la transición de República Dominicana hacia modelos productivos sostenibles, la garantía de servicios sociales de calidad, el fomento de la diversidad y la inclusión y la construcción institucional.

Se propone además realizar un taller de ajuste y preparación de la ejecución antes del inicio real del proyecto con todos los actores implicados y se revisarán las guías de género y medio ambiente de la CE, y planes nacionales de género y derechos humanos, extrayendo información adecuados para la aplicación de dichas prioridades durante la implementación del proyecto.

1.2 Origen y actuaciones realizadas

- **ORIGEN DE LA INICIATIVA:**

Durante el último semestre del año 2018 la Oficina Técnica de Cooperación (OTC-AECID) de República Dominicana participó en reuniones del Partnership convocadas por el CNCCMDL, en las que se fue informando a todos los cooperantes miembros de la alianza en el país sobre el proceso de elaboración de la Hoja de Ruta para implementación de las Contribuciones Nacionales Determinadas. En enero de 2019 el CNCCMDL compartió esta OTC el documento en borrador.

A partir de ese momento y durante el periodo de diálogo y elaboración del Marco de Asociación País para el Desarrollo República Dominicana-España 2019-2022, se ha priorizado junto con el MEPyD apoyar la institucionalidad nacional para incorporar el enfoque de resiliencia en la planificación institucional y proyectos de inversión pública, apoyando aspectos básicos iniciales del Plan Nacional para la CND.

- **IDENTIFICACIÓN:**

Durante el periodo de identificación se realizaron dos reuniones con el CNCCMDL en las que participaron:

- Por parte del CNCCMDL: Asesora técnico del Vicepresidente, Directora de Planificación y Cooperación, Técnica de la Dirección de Planificación.
- Por parte del MEPYD: Técnico VIMICI-DIGECOOP responsable de la cartera de España.
- Por parte de la AECID: Responsable de Programas de República Dominicana.

- **FORMULACIÓN:**

Durante la fase de formulación, se estableció contacto con la Oficina Técnica de Costa Rica, (sede del Programa ARAUCLIMA) y a través de video conferencia se acordó un plan de trabajo conjunto entre el CNCCMDL y ambas OTC. Además, se mantuvieron reuniones con GIZ, Dirección General Económico y Social (que asume la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Alto Nivel para los ODS y el Consejo Económico Social de la END), la Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAES) y el Viceministerio de Cooperación Internacional; todas ellas instancias del MEPyD.

1.3 Participantes.

- **BENEFICIARIOS DIRECTOS:**

Se estima una participación de aproximadamente 60-70 funcionarios/as, distribuidos dentro de las instituciones claves de la gobernanza climática y que forman parte de este Consejo Nacional de Cambio Climático: Ministerio de Hacienda, Banco Central, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Turismo, Ministerio Obras Públicas, Ministerio de Energía y Minas, Comisión Nacional de Energía, Ministerio de Industria y Comercio, Superintendencia de Electricidad, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud Pública, INDRHI, Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), academia representado por la Red de Academias y Universidades Dominicanas (RAUDO), sector privado (Fundación Popular, Fundación Reservas, PROPAGAS, ECORED, ADOCEM), y ONGD (Sur Futuro, Grupo Jaragua, Consorcio Ambiental Dominicano, CEDAF) .

Los funcionarios/as de las instituciones participantes pertenecerán a las áreas de planificación y desarrollo, presupuestos, informática y departamentos de cambio climático, así como también a las áreas relacionadas a funciones claves del desarrollo de proyectos. Se considerará una participación equitativa e igualitaria en materia de género.

El personal capacitado tendrá la responsabilidad de incorporar la variable de cambio climático y medidas de adaptación en los procesos de planificación, evaluar los registros de acciones, clasificarlos en función del componente adaptación o mitigación y verificar que cumplan con los estándares establecidos.

Con esta intervención, se busca incrementar la creación y fortalecimiento de sus capacidades para brindar la asistencia técnica necesaria a las demás instituciones del gobierno, sector privado y sociedad en general para el diseño y ejecución de proyectos climáticos que sean beneficiados con fondos de inversión pública y/o de donantes externos contribuyendo al desarrollo sustentable. Al mismo tiempo, se pretende contribuir a crear una masa crítica de actores formados sobre la temática, de manera que se incorpore la adaptación y mitigación del cambio climático a los procesos de planificación en República Dominicana.

- **BENEFICIARIOS FINALES:**

Los beneficiarios finales es la población en general de la República Dominicana, los cuales son los receptores de unas políticas públicas que incorporan el cambio climático entre los factores a tener en cuenta.

- **CONTRAPARTES O SOCIOS LOCALES:**

1. Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)

Institución beneficiaria y ejecutora del proyecto.

Fue creado por el Decreto Presidencial 601-08 el 20 de septiembre del 2008, con el objetivo de articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país, para combatir el problema global del Cambio Climático.

Su principal función consiste en formular, diseñar y ejecutar las políticas públicas necesarias para la prevención y mitigación de las emisiones de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), la adaptación a los efectos adversos del Cambio Climático y promover el desarrollo de programas, proyectos y estrategias de acción climática relativos al cumplimiento de los compromisos asumidos por la República Dominicana en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y sus instrumentos derivados.

Así mismo, desde su creación funge como Autoridad Nacional Designada (AND) para los proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y Punto Focal para la CMNUCC. Adicionalmente, es el Punto Focal para el registro de los proyectos de Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación (NAMAs, por sus siglas en inglés), Punto Focal para el Artículo 6 de la Convención sobre Educación, Capacitación y Sensibilización de Público, Punto Focal para la Contribución Nacional Determinada (NDC por sus siglas en inglés).

2. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

El MEPyD es responsable de conducir y coordinar el proceso de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible; ser el Órgano Rector del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y del Ordenamiento y la Ordenación del territorio; formular la Estrategia de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, incluyendo la coordinación necesaria a nivel municipal, provincial, regional, nacional y sectorial, para garantizar la debida coherencia global entre políticas, planes, programas y acciones. Asimismo, comparte las atribuciones de la Política Nacional de Cambio Climático (Decreto 269-15) y es el punto focal del NDC Partnership con el CNCCMDL. También es rector de la cooperación internacional en el país.

Con apoyo del proyecto se fortalecerán las capacidades técnicas del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) como rectora de la planificación e inversión pública, para incluir el enfoque climático transversalmente en los proyectos financiados con presupuestos nacionales y/o con la cooperación internacional, ya que estos son el principal motor de implementación para las acciones que impulsan y contribuyen al cumplimiento de la meta en el marco de la NDC, así como la contribución al logro de los objetivos de la END 2030 del país.

Como socio principal de este proyecto, colaborará en las siguientes acciones:

- Elaboración de normas y guías de elaboración de proyectos de inversión pública con enfoque de cambio climático desde el Viceministerio de Planificación.
- Formación de funcionarios(as) a través del Centro de Capacitación del MEPyD.
- Elaboración de proyectos de cooperación internacional a través del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI) rector de Sistema Nacional de Cooperación (SINACID) y responsable de la elaboración de normas técnicas y procedimientos para el diseño de proyectos de cooperación reembolsable y no reembolsable.

• **OTROS ACTORES INVOLUCRADOS:**

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Organismo encargado de elaborar, ejecutar y fiscalizar las políticas nacionales sobre medio ambiente y recursos naturales, promoviendo y estimulando las actividades de preservación, protección, restauración y uso sostenible de los mismos. Comparte punto focal nacional con el CNCCMDL en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, así como corresponsable de la Política Nacional de Cambio Climático junto al CNCCMDL y el MEPyD.

Formará parte del Comité Técnico del proyecto y participará de forma activa en el Resultado 2.

Otros actores involucrados serían las demás instituciones que forman parte de la gobernanza climática nacional, tanto en el sector público, privado y sociedad civil en general ya que cada uno de estos actores juega un papel crucial en el diseño y ejecución de proyectos climáticos de los diferentes sectores de desarrollo establecidos en la NDC. Estas instituciones serían beneficiarían de la asistencia técnica por parte del personal del CNCCMDL.

1.4 Problemática a abordar.

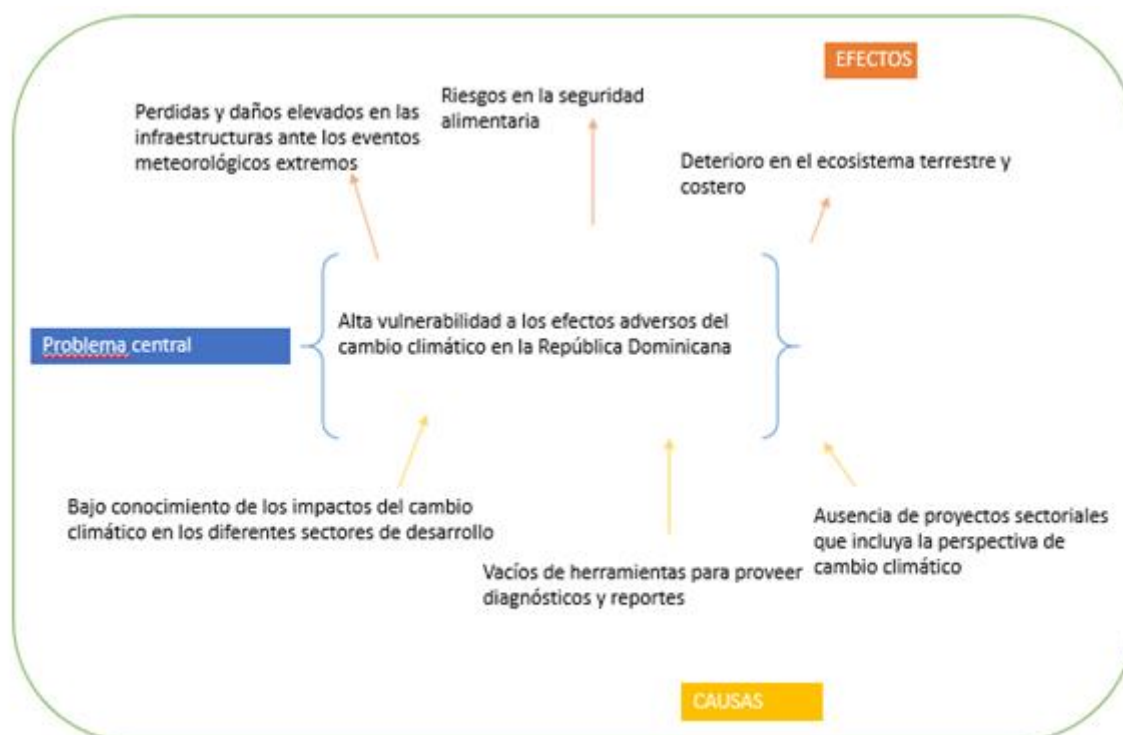
República Dominicana se encuentra entre los 10 países más afectados por los efectos adversos del Cambio Climático (Global Climate Risk, Index 2018), lo que la sitúa en un estado de alta vulnerabilidad, desafiando el desarrollo sostenible del país. Su economía se basa en gran medida en el turismo, cuyas playas son impactadas por el deterioro de los ecosistemas costeros. Su agricultura, particularmente en un contexto de escasa adaptación, se ve afectada seriamente por el aumento de las temperaturas, los cambios en los estadios y patrones de lluvia y sequía, la frecuencia e intensidad de huracanes, entre otros fenómenos que de acuerdo a los escenarios climáticos proyectados tenderán a agudizarse en los próximos años.

El país ha mantenido un crecimiento económico sostenido, mejorado sus indicadores de desarrollo en general y cuenta con un marco jurídico bastante completo con políticas nacionales y estrategias sectoriales en materia de cambio climático; sin embargo, necesita diseñar e implementar acciones concretas de mitigación y adaptación al cambio climático e incorporar su medición a fin de poder alcanzar las metas establecidas para 2030. Para ello, es preciso integrar el Cambio climático como variable en las herramientas planificación nacional, sectorial, territorial y local. Igualmente existen debilidades en la coordinación y planificación interinstitucional e intersectorial, clave para afrontar estrategias integrales más efectivas, coherentes y sostenibles.

En el ámbito de la Tercera Comunicación Nacional, se recoge que un componente clave ha sido el fortalecimiento de capacidades y educación, como ejes transversales para el desarrollo de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. En lo concerniente al tema de “fortalecimiento de capacidades en los niveles nacional, regional y subregional”, la concienciación sobre las problemáticas ambientales, con especial enfoque en el calentamiento global y el cambio climático, ha venido difundándose entre las diferentes entidades que operan en la sociedad dominicana, quienes están empezando a asumir una óptica de reducción de su huella de carbono. Sin embargo, dichas acciones de sensibilización de su personal se limitan a charlas y eventos puntuales sobre temas específicos en gran parte de las instituciones.

En el caso de la “promoción del intercambio de información”, el Estado dominicano es consciente de que la mitigación y la adaptación al cambio climático, así como el logro de la resiliencia y de la sostenibilidad, pasan por políticas y enfoques integrales, basados en una visión holística del territorio y el medio ambiente y en la coordinación entre diferentes actores. Para estos fines, el país está iniciando acciones dirigidas a reducir la duplicación de esfuerzo y mejorar la circulación de las informaciones.

Árbol de Problemas: Causa -Problema Central-Efectos



El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, como entidad gestora y ente responsable de la creación y coordinación de políticas públicas para la mitigación y adaptación al cambio climático requiere fortalecer sus capacidades para brindar asistencia y apoyo técnico a las instituciones nacionales que tienen el reto y mandato de adecuar su planificación estratégica y normativa para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en sectores productivos; así como incluir medidas para la adaptación del cambio climático y la gestión del riesgo en los programas de inversión y desarrollo.

El CNCCMDL en su Plan Estratégico Institucional 2018-2023, analiza sus capacidades señalando las siguientes fortalezas y debilidades

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> Alto nivel de experticia y continuidad institucional. Composición multi-institucional para transversalizar políticas de cambio climático. Liderazgo interno efectivo que ha dado como resultado la creación de nuevas áreas de trabajo, contribuyendo además al buen clima laboral existente. Capital humano preparado, proactivo, experimentado y comprometido, con 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente articulación sectorial. Inexistencia de un portafolio de proyectos de inversión pública propio de la institución. Insuficiente nivel de recursos financieros, humanos, de infraestructura, transporte y tecnología. Alto nivel de dependencia financiera de la cooperación internacional. Ausencia de un modelo de calidad. Ausencia de un mecanismo de evaluación

<p>capacidad de trabajo eficiente en equipo y capacitado de manera continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alto grado de integración, presencia y buen manejo en escenarios internacionales y regionales. • Significativo poder de convocatoria en las instituciones miembros del Consejo a nivel técnico, así como en las ONG, la cooperación internacional y el sector privado. • Calidad y transparencia en la gestión. 	<p>del personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad en la planificación y canales de comunicación para la coordinación de los diferentes procesos. • Inexistente mecanismo de monitoreo de impacto en cuanto a los resultados de las líneas de acción del Consejo. • Escasa capacidad instalada para elaborar proyectos que permitan acceder a mayor financiamiento internacional. • Limitada información y datos relativos al cambio climático en República Dominicana
--	---

1.5 Solución propuesta.

Como solución a esta problemática, se propone la creación y fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales que forman parte del CNCCMDL que tienen bajo su responsabilidad la formulación de políticas públicas para la mitigación y adaptación al cambio climático, a través del diseño e implementación de proyectos sectoriales transformacionales que respondan a las necesidades identificadas. El CNCCMDL podrá brindar asistencia técnica en el desarrollo de iniciativas y proyectos asegurándose que se incluya las perspectivas climáticas en el marco de la contribución nacional determinada y su Plan de Acción Nacional (elaborada con apoyo del NDC-P3 y lanzada oficialmente en diciembre de 2018), así como el monitoreo y evaluación de estas acciones consecuentes con la Ley 01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y el Decreto 269-15 que establece la Política Nacional de Cambio Climático.

Contar con las capacidades y herramientas necesarias para poder cubrir los sectores clave de la población que intervienen directamente en la gobernanza climática, tendrá como resultado esperado una reducción significativa de la vulnerabilidad del país, aumentando su resiliencia climática y contribuyendo así al desarrollo sostenible compatible con el clima del país en el marco de la END, los ODS y el Acuerdo de París.

³ <https://ndcpartnership.org/>

2. MARCO DE RESULTADOS

2.1 Ámbito sectorial

CSE/CRS	Porcentaje del presupuesto (si es posible su identificación)	ODS al que contribuye	Meta ODS	Línea acción VPD
CRS-41010 CSE- 4101001		13, 16	16.6, 13.2, 13.3	L.A. 16.6. A

Marcador	No Orientado	Significativo	Principal	
Desarrollo participativo / Buen Gobierno / Derechos Humanos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Sostenibilidad Medioambiental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Igualdad de género	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Comercio y desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Diversidad Cultural / Pueblos Indígenas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Salud Sexual y Reproductiva y Salud Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Marcadores de la convención de RIO	No Orientado	Significativo	Principal	Principal y en apoyo de un programa de acción
Biodiversidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Desertificación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Mitigación al Cambio Climático	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Adaptación al Cambio Climático	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marcador	Otros Fines	Orientado		
Codesarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

2.2 Lógica general de la intervención (cadena de resultados)⁴.

- **OBJETIVO GENERAL (OG):**

Mejora de la resiliencia de República Dominicana al Cambio Climático, facilitando la implementación en el país de iniciativas de adaptación, mitigación y planificación frente a riesgos climáticos.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO (OE):**

Contribuir a generación de capacidades en la administración pública para la construcción de resiliencia climática en los sectores y servicios claves para la población.

(RI 1.2 MAP/N2) Promovida una administración pública eficiente, transparente y que rinda cuentas, orientada la prestación de servicios públicos de calidad y al logro de los ODS.

- **RESULTADOS, PRODUCTOS O ENTREGABLES (R):**

- 1. Fortalecidas las capacidades del Consejo Nacional de Cambio Climático e instituciones clave de la gobernanza climática para la implementación de la Contribución Nacional Determinada de cambio climático.**

Como parte de sus competencias y retos principales para la implementación del Plan de Acción⁵ de la Contribución Nacional Determinada, el CNCCMDL debe fortalecer y construir las capacidades que le permitan asesorar y apoyar a las instituciones nacionales clave del desarrollo del país en la elaboración de proyectos que incorporen el componente de mitigación, adaptación y planificación frente a los riesgos e impactos climáticos.

Para ello y en colaboración con el MEPyD, elaborarán e implementarán un plan de formación de formadores dirigido a técnicos(as) del CNCCMDL, directores(as) y equipos técnicos del área de planificación de ministerios e instituciones miembros del Consejo: Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda, Banco Central, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Turismo, Ministerio Obras Públicas, Ministerio de Energía y Minas, Comisión Nacional de Energía, Ministerio de Industria y Comercio, Superintendencia de Electricidad, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud Pública, academia representado por la Red de Academias y Universidades Dominicanas (RAUDO), sector privado (Fundación Popular, Fundación Reservas, PROPAGAS, ECORED, ADOCEM),y ONGD (Sur Futuro, Grupo Jaragua, Consorcio Ambiental Dominicano, CEDAF), FEDOMU e INDRHI.

Complementariamente a la formación de este núcleo de técnicos se actualizarán los manuales y guías de elaboración de proyectos de inversión para que incorporen la variable de cambio climático. También se activará un mecanismo de coordinación para la elaboración de proyectos con enfoque de cambio climático con iniciativas piloto en sectores estratégicos del Plan NDC.

⁵ El Plan de Acción de la Contribución Nacional Determinada tiene periodos de ejecución de cada 3 años hasta el 2030.

En estos momentos el Proyecto ZACK - GIZ⁶, y el BID están apoyando la creación de procedimientos internos del CNCCMDL y presupuestación climática en el Sistema de Inversión Pública respectivamente, por lo que se establecería una coordinación estrecha entre las tres iniciativas.

2. Mejorado el registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la Contribución Nacional Determinada.

Actualmente se está diseñando una plataforma electrónica para el registro nacional de medidas y acciones de mitigación y adaptación bajo el proyecto del "Primer Informe Bial de Actualización (fBUR)" con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Con el apoyo del proyecto AECID, se espera complementar la plataforma electrónica para que responda a los demás elementos y componentes del reporte y la transparencia de las acciones para la contribución nacional determinada. Concretamente se apoyará:

- Elaboración de guías, manuales y procedimientos para el registro de datos a las instituciones miembros del CNCCMDL.
- Ampliación de campos de información de la plataforma de registro de datos.
- Entrenamiento en el uso de la plataforma.

Además, se apoyará en la difusión de datos y resultados para población en general a través de reportes del sistema, elaboración de boletines, publicación web y campañas informativas nacionales.

• ACTIVIDADES PRINCIPALES:

Actividades para el Resultado 1: Fortalecidas las capacidades del Consejo Nacional de Cambio Climático e instituciones clave de la gobernanza climática para la implementación de la Contribución Nacional Determinada de cambio climático.

A.1.1. Definición de competencias institucionales y protocolo de coordinación CNCCMDL para la implementación de la CNL en la planificación e inversión pública.

Descripción:

- Revisión y análisis de la encuesta (GIZ-ZAC) por parte del CNCCMDL para conocer las capacidades, conocimiento inicial y necesidades de las instituciones miembros de Consejo Nacional de Cambio Climático.
- Diagnóstico institucional del Consejo y propuesta de organización interna.
- Revisión de protocolo, perfiles y procedimientos de coordinación para la gestión de proyectos.

Insumos y recursos: Contratación asistencia técnica (4 a 6 meses).

Aporte AECID: 10.000 euros.

⁶ <https://cambioclimatico.gob.do/zack/>

- A.1.2. Implementación de las herramientas y procedimientos internos institucionales del CNCCMDL.

Descripción: Creación de los perfiles de cargo y adecuaciones internas.

Insumos y recursos: Trabajo interno del CNCCMDL-MAP.

Aporte AECID: -

- A.1.3. Diseño/actualización de la metodología para la formulación de proyectos en el marco de la Contribución Nacional Determinada, el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) y el SINACID.

Descripción: Revisión y actualización de guías orientadora/caja de herramientas para la incorporación del enfoque de cambio climático por sector en los proyectos de inversión-cooperación y en la planificación institucional en coordinación con el Viceministerio de Planificación (DGDES, DGPIP), VIMICI.

Insumos y recursos: Talleres de Consulta, Contratación asistencia técnica, diseño gráfico, publicaciones de guías, material de difusión.

Aporte AECID: 25.000 euros.

- A.1.4. Creación de acuerdos interinstitucionales para la aplicación de la metodología sobre proyectos en el marco de la Contribución Nacional Determinada.

Descripción: Selección de instituciones que pertenecen al CNCCMDL para la implementación de la Metodología de acuerdo a su prioridad y capacidades. Reuniones, sensibilización.

Insumos y recursos: Servicio de catering.

Aporte AECID: 1.000 euros.

- A.1.5. Formación especializada sobre el diseño y gestión de proyectos de mitigación y adaptación de cambio climático a funcionarios CNCCMDL e instituciones clave en el marco de la contribución nacional determinada, en especial el monitoreo (verificación) y evaluación.

Descripción: Diseño del programa de formación en planificación estratégica, inversión pública y cooperación con enfoque de CC y financiación climática. Selección de socios académicos nacionales. Desarrollo de capacitaciones.

Insumos y recursos: Asistencia técnica para la elaboración de contenidos técnicos. Acuerdos con instituciones académicas. Pago por servicios de capacitación.

Aporte AECID: 30.000 euros.

- A.1.6. Elaboración de proyectos piloto en el marco de la Contribución Nacional Determinada en instituciones y sectores clave de la gobernanza climática.

Descripción: Acompañamiento por parte del CNCMMDL y Viceministerio de Cooperación de al menos 3 proyectos piloto.

Insumos y recursos: Asistencia técnica.

Aporte AECID: 5.000 euros.

- A.1.7. Sensibilización sobre formulación de proyectos para la contribución nacional determinada, desde el diseño de la propuesta del/los proyectos, el acceso de financiamiento, implementación, su monitoreo (verificación) y evaluación.

Descripción: Presentación pública de herramientas y presentación de la experiencia en diferentes foros y territorios.

Insumos y recursos: Desplazamientos nacionales, reuniones y servicios de catering

Aporte AECID: 5.000 euros.

Actividades para el Resultado 2: Mejorado el registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la Contribución Nacional Determinada

- A.2.1. Ampliación y mejora de la plataforma para la inclusión de componentes faltantes en el sistema nacional de transparencia climática.

Descripción: Diagnóstico y análisis de la plataforma on-line existente. Elaboración de guías, manuales y procedimientos para el registro de datos a las instituciones miembros del CNCCMDL. Compra de dos lap- top con paquete office government y project manager. Mejora de la plataforma en función de diagnóstico. Sinergias con los demás sistemas/plataformas de monitoreo y seguimiento de la Gestión Pública.

Insumos y recursos: Consultoría, diseño, impresión de guías. Compra de equipos y licencias.

Aporte AECID: 12.000 euros.

- A.2.2. Capacitación instituciones clave de la gobernanza climática en el uso de la herramienta.

Descripción: Entrenamiento en el uso de la plataforma.

Insumos y recursos: Jornadas de capacitación, talleres.

Aporte AECID: 5.000 euros.

- A.2.3. Estrategia de divulgación y sociabilización de la herramienta con los actores claves para la ejecución.

Descripción: Varios eventos nacionales para la presentación de la herramienta y socialización: talleres, seminario, evento de alto nivel.

Insumos y recursos: Contratación de salas y servicios de catering

Aporte AECID: 5.000 euros

A.2.4. Gestión y mantenimiento de la herramienta, así como la actualización continua de la data registrada para la designación de responsables de esta.

Descripción: Trabajo interno

Insumos y recursos: -

Aporte AECID: -

A.2.5. Elaboración del reporte nacional anual de seguimiento/cumplimiento con la contribución nacional determinada de la República Dominicana para su divulgación y difusión.

Descripción: Diseño de publicaciones o boletines y material de difusión. Presentaciones públicas

Insumos y recursos: Contratación diseño publicaciones e impresión. Contratación de sala y servicios de catering

Aporte AECID: 5.000 euros

A.2.6. Sistematización del proceso

Descripción: Consultoría para sistematización de la experiencia, buenas prácticas y aprendizajes institucionales.

Insumos y recursos: Contratación de asistencia técnica nacional y publicación.

Aporte AECID: 5.000 euros

2.3 Lógica horizontal: Indicadores y fuentes.

OG/OG/RESULTADOS-PRODUCTOS	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta intermedia (12 meses)	Meta final
O.E. Contribuir a generación de capacidades en la administración pública para la construcción de resiliencia climática en los sectores y servicios claves para la población.	I.OE 1. N° de proyectos de inversión pública sectorial con enfoque de cambio climático diseñados con apoyo del CNCCMDL y MEPyD.	Portafolios de proyectos de cambio climático del CNCCMDL	0	1	3 proyectos diseñados
R1: Fortalecidas las capacidades del Consejo Nacional de Cambio Climático e instituciones clave de la gobernanza climática para la implementación de la Contribución Nacional Determinada de cambio climático	I.1.1. N° de guías de planificación con enfoque de cambio climático para proyectos elaboradas y oficializadas por MEPyD.	Documentos de guías publicados	0	1	3
	I.1.2. Programa ejecutado para la capacitación de RRHH en el diseño de proyectos con enfoque de cambio climático	Informes	0		1
	I.1.3. N° de acuerdos firmados entre CNCCMDL, MEPYD e instituciones sectoriales para el diseño de proyectos con enfoque de cambio climático	Documentos firmados	0		5
	I.1.4. N° Funcionarios(as) capacitados en elaboración de proyectos de inversión y desarrollo con enfoque de cambio climático desagregado por género, e impulsando paridad	Informe final proceso de capacitación y certificaciones	0	30	65

OG/OG/RESULTADOS-PRODUCTOS	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta intermedia (12 meses)	Meta final (24 meses)
R.2. Mejorado el registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la CND	I.2.1. N° de instituciones capacitadas en el uso de la plataforma de registro de datos de acción climática	Informes técnicos anuales CCNCMDL	0		Al menos 14
	I.2.2. N° de funcionarios(as) capacitados en el uso de la plataforma de registros de datos de acción climática desagregado por género e impulsando paridad	Registros y listados de participación			65
	I.2.3. N° de instituciones que instalan y usan el software para registro de datos	Informes del CNCCMDL	0		14
	I.2.4. Reportes anuales CND República Dominicana difundidos	Internet: CNCCMDL	0		1
	I.2.5. N° de herramientas y procedimientos institucionales aprobados, adoptados	Informes técnicos anuales CCNCMDL	0		Al menos 3

2.4 Lógica vertical: Análisis de riesgos.

	RIESGOS IDENTIFICADOS	ACCIONES CORRECTORAS O DE MITIGACIÓN
O.E. Contribuir a generación de capacidades en la administración pública para la construcción de resiliencia climática en los sectores y servicios claves para la población.	Proyectos elaborados con debilidades de diseño	Fortalecer el diseño con estudios necesarios/ contratar asistencia técnica en los casos necesarios
Producto 1. Fortalecidas las capacidades del Consejo Nacional de Cambio Climático e instituciones clave de la gobernanza climática para la implementación de la Contribución Nacional Determinada de cambio climático	Insuficiencia de capacidad humana para abarcar las demandas existentes Posible movilidad de técnicos formados por cambios políticos o cambios de directivos	Contratación de temporales expertos/Acuerdos con instituciones académicas nacionales e internacionales para la formación Priorizar funcionarios(as) nombrados o para la formación técnica.
Producto 2. Mejorado el registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la Contribución Nacional Determinada	Sostenibilidad financiera de la plataforma	Incluir costos de mantenimiento y operación en el presupuesto institucional

2.5 Cronograma.

RESULTADOS/PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	TRIMESTRES								ACTORES INSTITUCIONAL Y ROL QUE DESEMPEÑA	
	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	LIDERA Y COORDINA	PARTICIPA
R.1. Fortalecidas las capacidades del Consejo Nacional de Cambio Climático e instituciones clave de la gobernanza climática para la implementación de la Contribución Nacional Determinada de cambio climático.										
A.1.1. Definición de competencias institucionales y protocolo de coordinación CNCCMDL para la implementación de la CND en la planificación e inversión pública									CNCCMDL	AECID/ MEPyD
A.1.2. Implementación de las herramientas y procedimientos internos institucionales del CNCCMDL.									CNCCMDL	AECID / MEPyD /Otras instituciones
A.1.3. Diseño/actualización de la metodología para la formulación de proyectos en el marco de la Contribución Nacional Determinada, el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y el SINACID									CNCCMDL	AECID / MEPyD /Otras instituciones
A.1.4. Creación de acuerdos interinstitucionales para la aplicación de la metodología sobre proyectos en el marco de la Contribución Nacional Determinada.									CNCCMDL	AECID / MEPyD /Otras instituciones
A.1.5. Formación especializada sobre el diseño y gestión de proyectos de mitigación y adaptación de cambio climático a funcionarios CNCCMDL e instituciones clave en el marco de la contribución nacional determinada, en especial el monitoreo (verificación) y evaluación.									CNCCMDL	AECID / MEPyD /Otras instituciones / Academia
A.1.6. Elaboración de proyectos piloto en el marco de la Contribución Nacional Determinada en instituciones y sectores clave de la gobernanza climática.									CNCCMDL	AECID / MEPyD /Otras instituciones
A.1.7. Sensibilización sobre formulación de proyectos para la contribución nacional determinada: diseño de la propuesta del/los proyectos, el acceso de financiamiento, implementación, su monitoreo (verificación) y evaluación									CNCCMDL	AECID / MEPyD /Otras instituciones / Academia

RESULTADOS/PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	TRIMESTRES								ACTORES INSTITUCIONAL Y ROL QUE DESEMPEÑA	
	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	LIDERA Y COORDINA	PARTICIPA
Actividades para el Resultado 2: Mejorado el registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la Contribución Nacional Determinada										
A.2.1. Ampliación y mejora para la inclusión de componentes faltantes para el sistema nacional de transparencia climática									CNCCMDL/AECID	MEPyD/ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
A.2.2. Capacitación instituciones clave de la gobernanza climática en el uso de la herramienta.									CNCCMDL/AECID	MEPyD/ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
A.2.3. Estrategia de divulgación y sociabilización de la herramienta con los actores claves para la ejecución,									CNCCMDL/AECID	MEPyD/ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
A.2.4. Gestión y mantenimiento de la herramienta, así como la actualización continua de la data registrada para la designación de responsables de esta.									CNCCMDL/AECID	MEPyD/ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
A.2.5. Elaboración del reporte nacional anual de seguimiento/cumplimiento con la contribución nacional determinada de la República Dominicana para su divulgación y difusión.									CNCCMDL/AECID	MEPyD/ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
A.2.6. Sistematización del proceso									CNCCMDL/AECID MEPyD	Todas las instituciones participantes

2.5 Presupuesto

RESULTADOS/PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	INSUMOS/ RECURSOS	RESPONSABLE	APORTE AECID	APORTES		COSTE TOTAL
				CNCCMDL	OTROS	
R.1. Fortalecidas las capacidades del Consejo Nacional de Cambio Climático e instituciones clave de la gobernanza climática para la implementación de la Contribución Nacional Determinada de cambio climático.			76,000.00 €	20,500.00 €		96,500.00 €
A.1.1. Definición de competencias institucionales y protocolo de coordinación CNCCMDL para la implementación de la CND en la planificación e inversión pública	Contratación asistencia técnica	CNCCMDL y Viceministerio de Planificación, (MEPyD) MEPyD: Viceministerio de Planificación, Dirección de Inversión Pública y DGDES	10,000.00 €			
A.1.2. Implementación de las herramientas y procedimientos internos institucionales del CNCCMDL.	Trabajo interno del CNCCMDL-MAP	Consejo Nacional de Cambio Climático		4,000.00 €		
A.1.3. Diseño/actualización de la metodología para la formulación de proyectos en el marco de la Contribución Nacional Determinada, el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y el SINACID	Contratación asistencia técnica, diseño gráfico, publicaciones de guías, material de difusión, Talleres de Consulta	CNCCMDL MEPyD: Viceministerio de Planificación, Dirección de Inversión Pública y DGDES	25,000.00 €	2,000.00 €		
A.1.4. Creación de acuerdos interinstitucionales para la aplicación de la metodología sobre proyectos en el marco de la Contribución Nacional Determinada.	Servicio de catering	CNCCMDL, MEPyD y Ministerio de Presidencia	1,000.00 €	4,500.00 €		
A.1.5. Formación especializada sobre el diseño y gestión de proyectos de mitigación y adaptación de cambio climático a funcionarios CNCCMDL e instituciones clave en el marco de la contribución nacional determinada, en especial el monitoreo (verificación) y evaluación.	Asistencia técnica para la elaboración de contenidos técnicos Acuerdos con instituciones académicas Pago por servicios de capacitación	CNCCMDL/e instituciones socias	30,000.00 €	4,000.00 €		
A.1.6. Elaboración de proyectos en el marco de la Contribución Nacional Determinada en instituciones y sectores clave de la gobernanza climática.	Asistencia técnica	CNCCMDL e instituciones socias	5,000.00 €	3,000.00 €		
A.1.7. Sensibilización sobre formulación de proyectos para la contribución nacional determinada, desde el diseño de la propuesta del/los proyectos, el acceso de financiamiento, implementación, su monitoreo (verificación) y evaluación	Desplazamientos nacionales, reuniones y servicios de catering	CNCCMDL	5,000.00 €	3,000.00 €		

RESULTADOS/PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	INSUMOS/ RECURSOS	RESPONSABLE	APORTE AECID	APORTES		COSTE TOTAL
				CNCCMDL	OTROS	
Actividades para el Resultado 2: Mejorado el registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la Contribución Nacional Determinada			27,000.00 €	9,500.00 €		36,500.00 €
A.2.1. Ampliación y mejora para la inclusión de componentes faltantes para el sistema nacional de transparencia climática	Consultoría, diseño, impresión de guías. Compra de equipos y licencias	CNCCMDL en coordinación con MEPyD	12,000.00 €	3,000.00 €		
A.2.2. Capacitación instituciones clave de la gobernanza climática en el uso de la herramienta.	Jornadas de capacitación, talleres	CNCCMDL en coordinación con MEPyD	5,000.00 €			
A.2.3. Estrategia de divulgación y sociabilización de la herramienta con los actores claves para la ejecución,	Contratación de salas y servicios de catering		5,000.00 €			
A.2.4. Gestión y mantenimiento de la herramienta, así como la actualización continua de la data registrada para la designación de responsables de esta.	Trabajo interno	CNCCMDL		4,500.00 €		
A.2.5. Elaboración del reporte nacional anual de seguimiento/cumplimiento con la contribución nacional determinada de la República Dominicana para su divulgación y difusión.	Contratación diseño publicaciones e impresión Contratación de sala y servicios de catering	CNCCMDL	5,000.00 €	2,000.00 €		
Gastos de coordinación y gestión			12,000.00			12,000.00
Papelería y fotocopias			1,000.00 €			
Sistematización			5,000.00 €			
Auditoría externa			3,000.00 €			
Visibilidad			3,000.00 €			
TOTAL PRODUCTOS			103,000.00	30,000.00 €		133,000.00
TOTAL PROYECTO			115,000.00	30,000.00 €		145,000.00

3. EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

3.1 Metodología de ejecución

Se usarán procedimientos nacionales de contratación de la República Dominicana para instituciones públicas para la gestión del gasto y la contratación de auditoría final externa.

Se plantea la siguiente estructura para la ejecución del proyecto:

1. Conformación de un Comité Directivo:

Conformado por el Vicepresidente del CNCCMDL, la Coordinadora General de la Cooperación Española en República Dominicana y el Viceministro de Cooperación Internacional del MEPYD.

El comité se reunirá cada seis meses y sus funciones principales serán aprobar los planes operativos anuales, apoyar a nivel político las propuestas del comité técnico, informarse del desarrollo del proyecto y dar seguimiento a la ejecución de las actividades.

2. Comité de seguimiento de nivel técnico:

Conformado por técnicos del CNCCMDL, MEPYD, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, AECID y resto de instituciones involucradas.

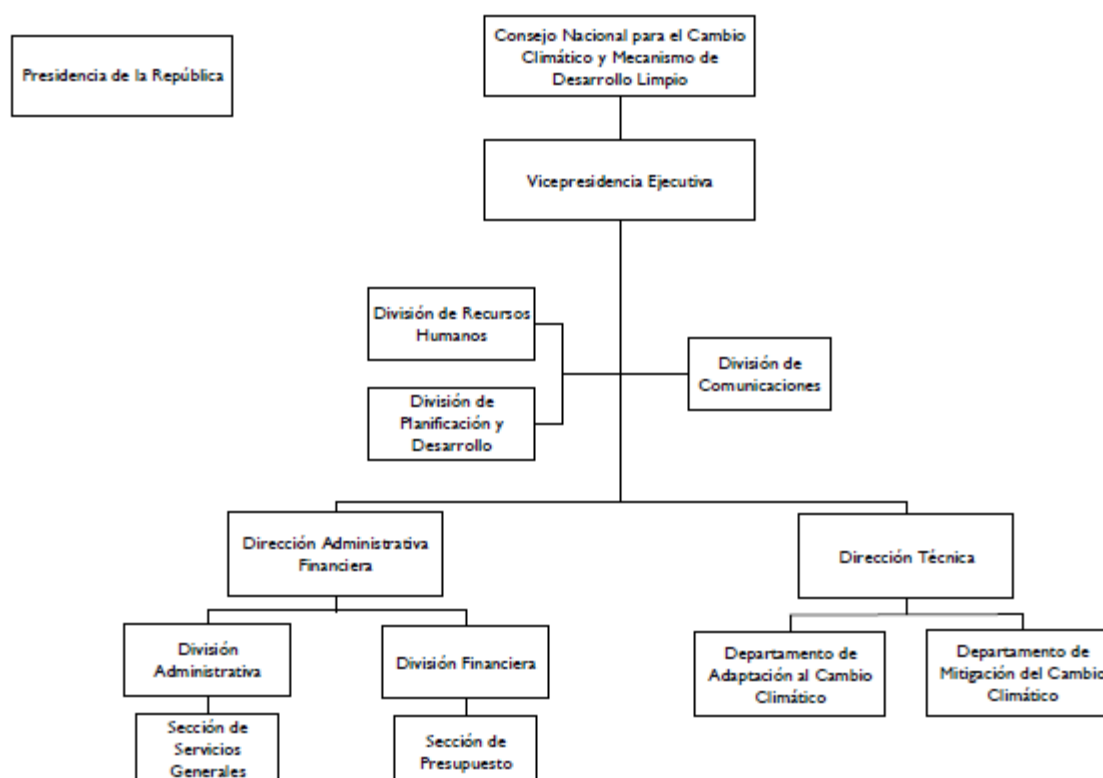
El Comité se reunirá mensual o bimestralmente, para hacer seguimiento a los avances del mes transcurrido, detectar problemas en la gestión, proponer mejoras, presentar la planificación de cada una de las actividades del mes siguiente por cada uno de los/as responsables, a fin de favorecer la coordinación entre actividades y lograr los resultados propuestos.

3. Conformación de un equipo técnico integrado en la estructura del CNCCMDL

Con las siguientes funciones:

- Dirigir el equipo de ejecución y coordinar el resto de las instituciones participantes.
- Coordinar la ejecución de las actividades del proyecto.
- Coordina la elaboración de la programación anual con su correspondiente desglose presupuestario.
- responsable de la elaboración de los términos de referencia para la contratación de profesionales.
- Liderar la coordinación interinstitucional.
- Proponer los gastos y remitir los expedientes para su aprobación y firma.
- Velar por la correcta aplicación de los recursos financieros del proyecto y de otros materiales puestos a disposición.
- Será responsable de la aplicación de los recursos técnicos/financieros aplicado para el logro óptimos de los resultados del proyecto.
- Asegurar en tiempo y forma la ejecución de los fondos financieros asignados al proyecto.
- Redacción de los informes técnicos y financieros de acuerdo con los plazos establecidos y presentar a las instancias correspondientes al interior de la institución.

Organigrama Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio



3.2 Sistema de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Se establecen los siguientes mecanismos para el seguimiento del proyecto:

Elaboración de reportes de actividades:

Por cada taller o actividad de capacitación, se elaborará un breve reporte, que incluirá solamente información relevante: fecha y lugar de celebración, número de asistentes desglosados por género, calidad de la participación, calidad de los resultados conseguidos en función de los objetivos planteados, anexos y fuentes de verificación.

Los reportes trimestrales:

Aportarán información ejecutiva, resumida y relevante sobre las actividades desarrolladas durante el trimestre respecto al cronograma de ejecución previsto, y a la programación económica y operativa prevista, indicando el nivel de avances en la consecución de resultados, respecto a los indicadores del Proyecto.

Contendrá un punto de valoración sobre principales avances, logros, dificultades, puntos críticos y alternativas propuestas.

Informe contable trimestral:

Durante el mes posterior a cada trimestre de ejecutado, el CNCCMDL, elaborará la justificación completa de gastos relativa al trimestre de ejecución finalizado, que contendrá la relación de justificantes originales, y un registro contable de los mismos, ordenado cronológicamente y por componente para revisión de la Oficina Técnica de Cooperación (OTC).

Informe semestral y anual

Con periodicidad semestral y anual, sustituyendo a los informes ejecutivos trimestrales, se aportará información detallada sobre los avances, técnicos y financieros, en el período de referencia, siguiendo el formato habitual de proyectos de la AECID.

Coincidiendo con la presentación de estos informes, se mantendrá una reunión del Comité de Seguimiento para su revisión y comentarios.

Informe Final Económico Financiero:

Se realizará un informe final que contendrá toda la información contable del Proyecto, de acuerdo con las normas de justificación de subvenciones de la AECID (art. 8.1. a del Real Decreto 794/2010).

Informe técnico final.

A la finalización del Proyecto, se elaborará la memoria justificativa, que contendrá: Informe Técnico: de acuerdo con los formatos de informes finales suministrados por la AECID. Contendrá todos los anexos señalados la matriz de planificación y fuentes de verificación.

Contribución a la gestión del conocimiento y difusión de las acciones

Para la contribución a la gestión del conocimiento, se tomarán algunas medidas:

- Se archivarán todos los reportes, informes técnicos del Proyecto, publicaciones, evaluaciones, directorios, memorias y/o actas de reuniones.
- Para los contenidos de cursos manuales, guías, etc., que tengan calidad suficiente, se tramitará la obtención de ISBN, y se registrará la propiedad intelectual de los mismos en el organismo dominicano competente.
- Los materiales considerados de interés para su difusión deben tener formato navegable digitalmente, y estarán a disposición de los técnicos/as de todas las instituciones participantes.
- Se editará un boletín informativo de la acción a ser distribuido digitalmente al gran público.
- Parte de estos materiales será de difusión masiva, y serán colocados en la página web de AECID en República Dominicana y el resto de los socios.

Sistematización y lecciones aprendidas de la intervención que se puedan aplicar a contextos similares en tiempo y forma:

Los procesos de aprendizaje institucional, elementos innovadores y buenas prácticas serán sistematizados e incluidos en la memoria final del proyecto. Se hará una adecuada difusión de la memoria por parte del CNCCMDL y de la AECID.

Durante la elaboración de la memoria, se identificarán los procesos para incorporación de *buenas prácticas generadas y su institucionalización dentro del CNCCMDL y también en los mecanismos de ejecución de proyectos interinstitucionales.*

Medidas de difusión de los principales logros:

Web de todos los socios, redes sociales, notas de prensa, presentaciones públicas a los actores, boletín trimestral o semestral.

Todos los productos generados deberán incluir la imagen institucional y gráfica de la AECID y del Programa Arauclima.

Mecanismos de rendición de cuentas:

De acuerdo a la normativa de la AECID para beneficiarios regulados por el art. 8.1. a) del Real Decreto 794/2010 sobre la justificación de las actividades subvencionadas, se realizará por el beneficiario a través de cuenta justificativa del gasto realizado con aportación de informe de auditor de cuentas y de los estados contables. La cuenta justificativa con informe de auditor comprenderá el cuadro comparativo del presupuesto aprobado y ejecutado por partidas, así como el informe de auditor.

4. SOSTENIBILIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD

4.1 Sostenibilidad

- Políticas de apoyo y medidas complementarias del gobierno/socio local.

El marco de políticas nacionales en materia de cambio climático es bastante amplio, y a nivel de la región y concretamente para los países del Caribe puede ser un buen referente en la construcción de políticas y construcción de institucionalidad. Este proyecto contribuye a fortalecer las capacidades institucionales y a mejorar los procesos de planificación estratégica e inversión pública sectorial.

En el nivel local, el país aún se necesita generar herramientas y modelos de gobernanza territorial que permitan la aplicación efectiva de los enfoques de mitigación y adaptación en los planes de desarrollo y la ordenación del territorio.

- Capacidades institucionales y de gestión

En cuanto a la gestión del proyecto, por parte de CNCCMDL-MEPYD se gestionará el código SINACID que permite incorporar el proyecto en el sistema de gestión e inversión nacional. Dado que es el primer proyecto de cooperación técnica que será ejecutado íntegramente desde el CNCCMDL, se está realizando un análisis de las capacidades administrativas con apoyo del Viceministerio de Cooperación Internacional, que dejará una serie de recomendaciones para la implementación del proyecto. E igualmente en el periodo previo al inicio de la ejecución el CNCCMDL preparará un plan de ejecución y gastos, y desde la OTC se realizarán varios talleres de inducción en las áreas técnicas y administrativas con todos los departamentos de CNCCMDL implicados.

- Aspectos socio culturales/ participación

El proyecto apoya la construcción de una cultura institucional basada en la transparencia, coordinación y generación de información para una mejor toma de decisiones.

Todos los manuales y material de capacitación además estarán adaptados a fomentar imágenes y lenguaje que tengan en cuenta y además en valor la diversidad cultural.

- Igualdad entre hombres y mujeres

Durante la ejecución del proyecto, se trabajarán contenidos de capacitación para la inclusión del enfoque de género y promoción de la igualdad de género-cambio climático en la generación de proyectos y planificación estratégica institucional

- Tecnología apropiada

Para dar mayor sostenibilidad a todas las acciones de reforzamiento de la plataforma y sistema de información, así como la formación a funcionarios/as, se seleccionarán las tecnologías compatibles y que refuercen los sistemas nacionales de información.

Los procesos de formación se basarán en TIC, formación presencial y virtual en coordinación con el Centro de Capacitación del MEPyD, potenciando acuerdos con universidades y centros de formación nacionales.

- Factores ambientales

No se prevén impactos ambientales negativos como consecuencia de la propia ejecución del proyecto, no obstante, se potenciará las buenas prácticas: minimización de uso de papel, energía eléctrica, combustible, uso de TIC.

El proyecto contribuye a generar capacidades institucionales para la construcción de resiliencia a mediano y largo plazo.

- Aspectos económicos y/o financieros

Dado que se establecerán acuerdos y compromisos para la implementación del proyecto entre el CNCCMDL y otras instituciones dominicanas, se establecerán las condiciones para la concreción de aportaciones y presupuestos públicos que permitan seguir avanzando en la formación, registro de información sobre inversión en adaptación y mitigación a CC y generación de proyectos una vez finalice el apoyo de la AECID.

Mecanismos de transferencia:

Los productos generados y entregados por el proyecto son de carácter inmaterial, basados en el conocimiento y capacidades generados. Todos los contenidos y materiales de capacitación son gestionados desde el momento de la ejecución misma por el CNCCMDL, que establecerá acuerdos institucionales con el resto de las instituciones beneficiarias para su adopción y apropiación.

4.2 Complementariedad con otras intervenciones

En el marco del Proyecto ZACK “Apoyo para la Implementación del Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (Plan DECCC), en los sectores cemento y residuos sólidos”, también conocido como ZACK (por sus siglas en alemán para Cemento, Desechos, Co-procesamiento, Clima), en su componente sobre apoyo para el cumplimiento de la Contribución Nacional Determinada (NDC por sus siglas en inglés) crea el esquema de la Unidad de Proyectos de la unidad de Planificación y Desarrollo de este consejo, la cual tiene la finalidad de acompañar a las instituciones tanto públicas como privadas y la sociedad civil en la formulación e implementación de proyectos con enfoque de cambio climático que contribuyan al logro de las NDC del país.

En adición a esto, el proyecto del primer Informe Bienal de Actualización (fBUR por sus siglas en inglés) crea el Software para registro de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, el cual servirá de plataforma interinstitucional en dos interfases, una privada para el registro de acciones, la cual estará limitada a las instituciones acreditadas para tales fines y supervisada por el CNCCMDL en su Unidad de Proyectos y otra pública informativa para el público en general, en consecuencia se hace necesario capacitar a los técnicos de todas las instituciones que tendrán la responsabilidad de alimentar esta plataforma y extenderla en la medida de lo posible más allá de las medidas de mitigación y adaptación que sirva de apoyo al Sistema de Monitoreo Reporte y verificación de las NDC.

Desde la OTC de República Dominicana se tomará contacto con la sede del PNUD para establecer sinergias entre este proyecto y la nueva fase de apoyo al Programa Regional para el Cambio Climático AECID-PNUD, orientado en esta nueva etapa a fortalecer las capacidades nacionales para la implementación de la NDC. Se establecerá un mecanismo estable y sistemático de coordinación de ambas iniciativas.

El Partnership apoyó en la elaboración del Plan de Acción Nacional, así como hará seguimiento de este al cumplimiento de dichas acciones. Este plan tiene una duración de 3 años con revisiones periódicas a un año.

Personal de la OTC que ha intervenido en la formulación	VºBº Coordinador/a General
Adoración León Moruno, Responsable de Programas	27 de mayo 2019 Blanca Yáñez Minondo